

06 DE FEBRERO, 2014



PRIMERAS PLANAS



PEGA DESCONFIANZA A LOS CONSUMIDORES



SE DISPARA EN CÁMARA CIFRA DE ASESORES



LA CONFIANZA DE LOS HOGARES EN LA ECONOMÍA SE HUNDE



REFORMAS ELEVAN LA NOTA A MÉXICO



SIGUE EL AVANCE DE *AUTODEFENSAS* EN MICHOACÁN



AHORA, *AUTODEFENSAS BIS* TOMAN GABRIEL ZAMORA



HAY 48.6 MILLONES DE OBESOS: MERCEDES JUAN



MÉXICO, EN EL CLUB DE LOS BUENOS PAGADORES



LA CONFIANZA, POR LOS SUELOS



EDOMEX... EN MANOS DEL CRIMEN



MÉXICO POR PRIMERA VEZ ES CATEGORÍA



SUBEN LA CALIFICACIÓN DE MÉXICO POR LAS REFORMAS



AUTODEFENSAS DESCONOCEN A MIRELES COMO SU VOCERO



¡CURAS CRIMINALES!



HAY 48.6 MILLONES DE OBESOS: MERCEDES JUAN



AVALA ONU LEGALIZAR LAS *AUTODEFENSAS* PURÉPECHAS



URKULLU APREMIA A RAJOY PARA DAR PASOS HACIA EL FINAL DE ETA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· ENLACE es uno de los “fraudes” que más ha lesionado el sistema educativo: expertos

La Evaluación de Logro Educativo en Centros Escolares (ENLACE) es uno de los “fraudes” que más ha lesionado el sistema educativo nacional, pues en función de sus resultados “no sólo se entregaron estímulos a los docentes, se tomaron decisiones, sin ningún sustento pedagógico, para impulsar mayores puntajes, participar en programas como Escuelas de Calidad, e incluso se designaron estudiantes y profesores ejemplares”, afirmaron especialistas del sector, entre las cuales se menciona a Tatiana Coll Lebedeff y Lucía Rivera Ferreiro, investigadoras de la [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#). (La Jornada, p. 40)

· OCDE elija a alumna del IPN para programa Estudiantes-Embajadores

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) seleccionó por sus logros académicos a la alumna del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Grisel Monserrat Anaya Valencia, para participar en su Programa Estudiantes-Embajadores. Organizado anualmente por la OCDE en México para América Latina. (La Jornada, p. 42)

· Emite la UNAM convocatoria para elegir entre alumnos 80 consejeros

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió la convocatoria para la elección de los 80 espacios para consejeros universitarios alumnos para el periodo 2014-2016, pues en unos meses los actuales consejeros finalizarán su encargo de dos años en este órgano de decisión de la casa de estudios. (La Jornada, p. 41)

· Renviaron propuesta de 5 aspirantes

Académicos e investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) señalaron que el rector general de esa casa de estudios, Salvador Vega y León, veta de facto la decisión del Consejo Académico de la unidad Lerma para elegir nuevo rector, al no respetar los acuerdos, los cuales por segunda ocasión y “con carácter definitivo” le enviaron el pasado 30 de septiembre la propuesta de cinco aspirantes para ocupar el cargo. (La Jornada, p. 41)

· A dieta, maestros y empleados de la Universidad de Cancún

La Universidad Tecnológica de Cancún puso en marcha el reto “Gordotón”, como parte de una campaña interna para reducir los índices de obesidad, en la población académica y administrativa. (Milenio, p. 20)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

· Reformas modernizan a México: EPN

El Presidente Enrique Peña Nieto encabezó en el Teatro de la República, en la Ciudad de Querétaro, la ceremonia por el 97 Aniversario de la Constitución, el Presidente dijo que en la Carta Magna los mexicanos tienen hoy nuevos derechos, nuevas instituciones y nuevos instrumentos de política pública para transformar a México y que ello comienza a reconocerse en el mundo. Ante los presidentes de los poderes Legislativo y Judicial, la mayoría de los gobernadores,

magistrados, ministros y acompañado por su Gabinete, sostuvo que la Carta Magna sigue plenamente vigente pues no es un ordenamiento estático sino un pacto social que sintetiza las aspiraciones de los mexicanos. El Presidente destacó la aprobación de las reformas necesarias para la mejorar la calidad de vida de los mexicanos durante su primer año de gestión. Con ellas argumentó se crean instituciones que fortalecen al estado, como la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Por su parte el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Juan Silva Meza, aseguró que el Poder Judicial de la Federación repudia la deslealtad constitucional de algunos jueces del país. El ministro enfatizó que en tiempos en los que la tranquilidad y la armonía entre los mexicanos se ven amenazadas, se deben buscar soluciones en la Constitución y no fuera de ella. Dijo que no se debe olvidar que hacer justicia por propia mano, promover y participar de la corrupción y del abuso del poder, afecta al desarrollo equitativo, a la tranquilidad social y con ellos al sistema democrático, pilar del orden constitucional. **(Reforma, p. 4)**

SEP

· **Constitución, modificable por naturaleza: Chuayffet**

Durante la ceremonia del 97 aniversario de la Promulgación de la Carta Magna, que encabezó el Presidente Enrique Peña Nieto, en Querétaro, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, subrayó que a 97 años de que la Carta Magna fuera promulgada México ha iniciado una nueva dinámica de desarrollo bajo el liderazgo del Presidente. Manifestó que dentro de tres años la celebración del 5 de febrero se va a profundizar en todos los programas escolares. El Titular de la SEP, destacó que las reformas a la Constitución permiten "articular una experiencia histórica con un programa a seguir". La Carta Magna, dijo, permite crear un proyecto colectivo de Nación "modificable siempre por naturaleza, pues nada hay eterno en política. Pero al mismo tiempo, permanente en esencia en un núcleo que, a pesar de las transformaciones, permite que la sociedad siga cohesionada", explicó. Consideró que hacer una Constitución significa "renunciar a la inamovilidad". Hizo referencia a la Reforma Educativa al señalar que a través de ella se garantiza la calidad y la equidad. Habló sobre el Programa Nacional Conmemorativo de la Constitución, mediante el cual se difundirá su contenido, su contribución al desarrollo, así como los mecanismos para hacer efectivos los derechos fundamentales. **(Excélsior, p. 9)**

· **Instala la SEP consejo asesor que integran 15 especialistas**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer la instalación de un consejo asesor integrado por 15 especialistas, quienes elaborarán las conclusiones de los 21 foros de consulta para la revisión del modelo educativo, que se realizará del 7 de febrero al 16 de junio próximo. En un comunicado, la dependencia informó que "por su calidad académica", participarán "a título personal y sin remuneración" y tendrán facultades para retomar las ponencias recibidas en cada plenaria y mesa de trabajo de los 18 foros regionales y tres nacionales a fin de recabar sus conclusiones. **(La Jornada, p. 40)**

· **Aplicará el INEE cuestionario piloto sobre las condiciones en primarias**

A partir de abril el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplicará en tres estados—Hidalgo, Nayarit y Tabasco— un cuestionario piloto para la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en educación primaria, la cual se realizará, por primera vez en todo el país, del 3 al 14 de noviembre. De acuerdo con el piloto realizado en marzo de 2013, en el Estado de México, Chiapas y Sonora, el instituto proyectó un plan de evaluación de mediano plazo sobre las condiciones de infraestructura, mobiliario, equipamiento básico para la enseñanza, materiales de apoyo educativo, oportunidades de aprendizaje para los estudiantes, personal docente y de apoyo, así como la gestión escolar. Para este año, conforme determina el Calendario de Evaluaciones 2014 de la Secretaría de Educación Pública (SEP)-INEE —que contiene un total de 14 pruebas— se aplicará un segundo piloto de

los cuestionarios, así como su versión definitiva en los 32 estados a directores, maestros o instructores comunitarios. **(La Jornada, p. 40)**

· **INEE descarta evaluación anual**

Tras los errores que tuvo la Prueba ENLACE, el INEE descarta emitir lineamientos para aplicar una prueba anual y censal para Educación Básica. En entrevista con *Excélsior* Eduardo Backhoff, dijo que el INEE tiene la obligación de evaluar al sistema educativo, pero para hacerlo no necesita pruebas que se apliquen a todos los estudiantes de Básica, como lo era ENLACE **(Excélsior, p. 7)**

SECTOR EDUCATIVO

· **Anuncian Minería**

Con más de mil actividades, del 19 de febrero al 3 de marzo se realizará la XXXV Feria Internacional del Libro que se unirá a las celebraciones por los centenarios de Paz, Revueltas, Huerta, Cortázar y Bioy Casares y recordará con homenajes póstumos a José Emilio Pacheco y Juan Gelman. **(Excélsior, p. 1 Expresiones)**

· **Promueven convenio educativo**

El Gobernador del Estado De México, Eruviel Ávila Villegas se reunió con el Embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez Barrera, a quien expresó su interés de firmar un convenio de colaboración en materia educativa. **(Excélsior, p. 25)**

· **Vuelven a clases en Tierra Caliente**

Más de 80% de los municipios de Tierra Caliente que suspendieron clases por inseguridad, ya realizan sus actividades escolares normales, aseguró Jesús Sierra Arias, Secretario de Educación en Michoacán, quien señaló que un mínimo porcentaje se mantiene sin actividades escolares. **(Excélsior, p. 23)**

· **Regresan a clases en Ciudad Renacimiento**

Con la presencia del Ejército mexicano y elementos de las policías estatal y municipal regresaron a clases los casi 500 estudiantes de la escuela primaria "Jaime Torres Bodet", de Ciudad Renacimiento, en Acapulco, Guerrero, que estaba en paro a raíz del secuestro ocurrido el martes de la semana pasada. **(El Sol de México, p. 5)**

· **Dificultan el acceso a educación básica**

Luego de que miles de niños y adolescentes de nuevo ingreso a preescolar, primaria y secundaria no encontraron lugar en planteles más cercanos a sus domicilios o bien, les fue negada la inscripción por falta de cupo, padres de familia hicieron filas en las oficinas de la delegación de la Secretaría de Educación de Mexicali, Baja California con el afán de lograr una respuesta positiva de las autoridades educativas de encontrar el espacio cercano para sus hijos. **(El Sol de México, p. 3)**

· Suma disidencia magisterial a 28 secciones del SNTE

La campaña de reclutamiento emprendida por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a nivel nacional rindió frutos, sus dirigentes aseguran que lograron sumar ya a 28 secciones del SNTE en varios estados del país, incluidos algunos del norte como Durango, Coahuila, Jalisco, Baja California, Chihuahua y Tamaulipas. De acuerdo con Rigoberto Martínez, integrante de la sección 22 de la CNTE, el despliegue de sus representantes sigue una ruta del sureste hacia el norte del país. Esto, debido al posicionamiento ya logrado en Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Guerrero y Veracruz. Por último, Eligio Hernández, Coordinador Político Organizativo de la sección 22, declaró que el Tercer Congreso Nacional de Bases de la CNTE, a celebrarse en Oaxaca, arrancará el próximo 22 de febrero, donde expondrán los resultados de la campaña realizada para anexar docentes a la CNTE, así como los estados donde hubo suma de maestros. **(24 Horas, p. 11)**

· Oaxaca, ciudad más violenta

En 2013, Oaxaca, Acapulco y Cuernavaca fueron las ciudades más violentas del país. El Presidente del Consejo Ciudadano, José Antonio Ortega, en conferencia de prensa dijo que hay diversas razones por las cuales Oaxaca llegó a esta situación, pero la principal es el “clima de desorden y agresión que desde hace varios años han impuesto en el estado y en particular su capital los integrantes de la sección 22 del SNTE y sus aliados”. **(Ovaciones, p. 5)**

INFORMACIÓN GENERAL

· Pega desconfianza a los consumidores

Los consumidores mexicanos iniciaron el año con pesimismo sobre la economía del país. De acuerdo con analistas, el temor radica principalmente en los nuevos impuestos derivados de la Reforma Fiscal. El mes pasado, el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), que da a conocer el INEGI mensualmente, cayó 6.2% respecto a diciembre. Éste es el retroceso mensual del ICC más pronunciado en casi 11 años. A tasa anual, la confianza de los consumidores cayó 15.5 por ciento. Analistas coincidieron en que los mexicanos perciben que los cambios impositivos tendrán un impacto negativo en su ingreso personal y en las perspectivas de inversión. **(Reforma, Ocho Columnas)**

· Se dispara en Cámara cifra de asesores

Un análisis interno de la Cámara de Diputados reveló que en la actual Legislatura la contratación de asesores y personal de apoyo se desbordó en tres órganos de Gobierno, que juntos acumulan un total de 477 personas al servicio de sólo 26 legisladores. De esa cifra, 444 son asesores adscritos a la Junta de Coordinación Política que encabeza el perredista Silvano Aureoles (248 personas); a la Mesa Directiva que dirige el panista Ricardo Anaya (118), y al Comité de Administración (78). La suma de asesores, más las 33 personas adscritas como *staff*, da un total de 477 empleados, lo que representa casi la totalidad de la composición del pleno Cámara, que es de 500 diputados. De acuerdo con el reporte, este crecimiento es “atípico”, porque los colaboradores de estos órganos en las pasadas legislaturas no superaban las 60 personas. **(El Universal, Ocho Columnas y 6)**

· Enrique Ochoa asume dirección de CFE

El Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell dio posesión a Enrique Ochoa Reza como Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en sustitución de Francisco Rojas Gutiérrez, quien presentó su renuncia por motivos personales. Durante el evento, Ochoa Reza destacó que esta nueva etapa demanda una constante coordinación y comunicación con las autoridades de Petróleos Mexicanos (PEMEX). El Titular de la Secretaría de

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Energía (SENER), reconoció el profesionalismo, responsabilidad y dedicación con que Francisco Rojas se desempeñó al frente de la CFE. **(El Universal, p. 2 Cartera)**

· Cambios políticos, exitosos dice Baños

La Reforma Político-Electoral "es legítima" y tendrá éxito, auguró el Consejero Marco Antonio Baños Martínez al asumir ayer la Presidencia rotatoria del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Por primera vez desde que se aprobó en diciembre pasado la Reforma Electoral que decretó la creación del INE en sustitución del IFE, los consejeros electorales bajaron el tono de sus señalamientos sobre los riesgos de esa transición. El próximo mes volverá a repetirse el ciclo de presidencias, en caso de que aún no haya nombramiento de los 11 consejeros que integrarán el INE. **(El Universal, p. 4)**

· Por influenza, 339 decesos

En tan sólo un día, la Secretaría de Salud contabilizó 20 muertes más por influenza, las cuales sumadas a las que había hasta el pasado martes suman un total de 339 decesos en lo que va del año 2014. A su vez, en este mismo lapso de 24 horas se confirmaron 191 casos más de influenza, sumando con ello un total de tres mil 262 contagios del 1 de enero al 5 de febrero de 2014, de los cuales dos mil 776 fueron por la cepa A H1N1, la cual ha ocasionado también 312 defunciones de las 339 registradas hasta ayer miércoles. De acuerdo con los decesos por estado, Jalisco ha registrado 48, Baja California 41, Distrito Federal 32, Estado de México e Hidalgo, 23 cada uno, San Luis Potosí 22 y Querétaro 21, mientras que Baja California Sur, Campeche y Colima, son los únicos tres estados donde no se han registrado decesos por influenza. **(El Universal, p. 17)**

· Sigue el avance de autodefensas en Michoacán

A una semana de que se pactara que las *autodefensas* no continuarían su avance por Michoacán, ayer unos 200 civiles armados ingresaron a Lombardía, cabecera municipal de Gabriel Zamora, por lo que ya suman 15 demarcaciones estatales ocupadas por estos grupos. La penetración de las *autodefensas* en Lombardía, poblado colindante con Múgica y Parácuaro, fue confirmada por el Alcalde, Jesús Borjas, quien dijo que a la cabecera municipal arribaron alrededor de 200 personas, quienes vestían playeras blancas con la leyenda de policía comunitaria, a bordo de por lo menos medio centenar de camionetas. **(Milenio, Ocho Columnas y 22)**

INTERNACIONAL

· Crítica ONU al Vaticano por encubrir pederastia

Las ineficientes políticas del Vaticano, que nunca reconocieron la dimensión de este fenómeno, permitieron que miembros de la Iglesia católica pudieran abusar sexualmente de decenas de miles de niños y jóvenes, denunció en un reporte el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (ONU). En el documento, el Comité pide la inmediata destitución de los responsables de estos crímenes, su consignación ante las autoridades civiles y la apertura de los archivos tanto sobre la pederastia como los relacionados con prelados y autoridades vaticanas que encubrieron a estos sacerdotes. **(El Universal, p. 22)**

· Republicanos se lanzan fuego amigo

Los senadores republicanos están tratando de pisotear el anteproyecto de Reforma Migratoria elaborado por sus compañeros de partido en la Cámara de Representantes. El periódico especializado *The Hill* publicó en su sitio *web* que

los legisladores han sido cuidadosos de no criticar la sustancia del proyecto legislativo de los representantes, simplemente alegan que son muy remotas las posibilidades de elaboración de una nueva Ley migratoria para este año. El espinoso debate, que debe continuar los próximos meses, podría dañar las aspiraciones de los senadores del Partido Republicano en las elecciones primarias y poner en peligro las posibilidades de ganar la mayoría legislativa en noviembre. **(Excélsior, p. 10)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

De 2006 a 2013 se hizo un gasto público millonario que sólo generó corrupción, opinan

Enlace, uno de los “fraudes” que más ha lesionado el sistema educativo: expertos

No se ha querido aceptar que el problema es que se usó para ejercer el control de los docentes

Laura Poy Solano

La Evaluación de Logro Educativo en Centros Escolares (Enlace) es uno de los “fraudes” que más ha lesionado el sistema educativo nacional, pues en función de sus resultados “no sólo se entregaron estímulos a los docentes, se tomaron decisiones, sin ningún sustento pedagógico, para impulsar mayores puntajes, participar en programas como Escuelas de Calidad, e incluso se designaron estudiantes y profesores ejemplares”, afirmaron especialistas del sector.

Con un costo promedio de 18 pesos por alumnos, de acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de 2006 a 2013 se invirtieron al menos mil 514 millones de pesos sólo para la elaboración de materiales, distribución, aplicación y calificación de la prueba, lo que representa un gasto público “millonario, que sólo generó corrupción”, aseguraron.

En entrevista por separado, Tatiana Coll Lebedeff y Lucía Rivera Ferreiro, investigadoras de la [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#), coincidieron en que la prueba se convirtió en una “herramienta de distorsión” del sistema, pues no sólo generó prácticas nocivas como la simulación y la corrupción para alcanzar mejoras salariales o de inversión en las escuelas, el problema de fondo “es que se desvirtuó el objetivo de la evaluación educativa”.

Destacaron que no basta reconocer que se erró en haber vinculado los resultados de Enlace con estímulos a maestros y escuelas, debe entenderse que “no se ha respondido una pregunta clave: “¿por qué ocurrió esto? No se ha querido aceptar que el problema central es que se usó no para retroalimentar a docentes y escuelas, sino para garantizar un mayor control de los docentes”.

Al respecto, Marisol Silva Laya, directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, aseguró que sustituir la prueba por un instrumento más confiable es una decisión “acertada”, pues Enlace tuvo fallas, “no se controló la aplicación, lo que no permitió tener confianza absoluta en los datos obtenidos”, es decir, al no contar con supervisión, nunca se pudo asegurar que la prueba se aplicara correctamente”.

Coll Lebedeff aseguró que el daño que se ocasionó a millones de alumnos durante casi una década de su aplicación, en la cual “muchos maestros se dedicaron casi exclusivamente a preparar la prueba y a la práctica del llenado de bolitas”. Desde su creación, dijo, “se desvirtuó para qué se quería evaluar y cómo hacerlo”.

Reconocer que Enlace fue un “fraude para todo el sistema no resuelve la incógnita de cómo se resolverá este problema para la llamada segunda generación de pruebas que incluye no sólo el desempeño del alumno, sino el ingreso y promoción dentro del servicio docente”, puntualizó.

Rivera Ferreiro destacó que sin tener claridad en las causas y la falta de un proyecto educativo que determine para qué y cómo vamos a usar la evaluación, “mejorar técnicamente la prueba no va a resolver el problema”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Además, insistió, no se ha esclarecido cómo se hará para “evitar que las prácticas de corrupción y simulación propiciadas por Enlace no se repitan, y que las pruebas que se realicen a partir de 2015 no incurran en una desviación pedagógica de sus metas”. Sin responder a qué fines sirvió Enlace, aseguró, se van a reproducir la simulación y las prácticas de corrupción.

(Con información de Arturo Sánchez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

OCDE elige a alumna del IPN para programa Estudiantes-Embajadores

De la Redacción

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) seleccionó por sus logros académicos a la alumna del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Grisela Monserrat Anaya Valencia, para participar en su Programa Estudiantes-Embajadores.

Organizado anualmente por la OCDE en México para América Latina, el programa tiene como propósito difundir diversos trabajos de los 27 temas que aborda la organización, mediante dinámicas que involucran a autoridades, investigadores, cuerpo docente y alumnado, a fin de enriquecer los conocimientos que se generan en las instituciones educativas del país.

Anaya Valencia, quien cursa la carrera de Negocios Internacionales en la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás del IPN, fue seleccionada luego de someterse a un arduo y cuidadoso proceso en el que participaron muchos postulantes de excelencia.

Luego de ser seleccionada, Anaya asistió a un seminario de capacitación que se llevó a cabo el pasado 24 y 25 de enero en el Centro de la OCDE en México para América Latina, ubicado en el Distrito Federal. "Su participación como Estudiante-Embajador consiste en aprender acerca de las actividades de la OCDE y difundirlas en su comunidad académica y estudiantil.

"Los Estudiantes-Embajadores podrán realizar servicio social o prácticas profesionales, según sea el caso, en sus respectivas instituciones educativas, durante el primer semestre de 2014 y el mejor será premiado con un viaje a la sede de la OCDE en París, Francia".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Pide un promedio mínimo de ocho, entre otros requisitos

Emite la UNAM convocatoria para elegir entre alumnos 80 consejeros

Emir Olivares Alonso

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) emitió la convocatoria para la elección de los 80 espacios para consejeros universitarios alumnos para el periodo 2014-2016, pues en unos meses los actuales consejeros finalizarán su encargo de dos años en este órgano de decisión de la casa de estudios.

Los jóvenes interesados en participar por estos puestos de representación deberán cumplir los requisitos planteados en la convocatoria: haber concluido por lo menos un año de estudios en alguna de las escuelas y facultades de la institución, promedio de aprovechamiento mínimo de ocho y no deber materias, entre otros.

El registro de aspirantes se realizará del 5 al 18 de febrero y la elección se efectuará el 11 de marzo a través de Internet en la página electrónica www.jornadaelectoral.unam.mx.

La máxima casa de estudios también dio a conocer el listado de alumnos "elegibles" para estos cargos. Quienes cumplan con los requerimientos y deseen participar por uno de estos cargos tendrán que solicitar por escrito el registro de su fórmula, que debe ser integrada por un propietario y un suplente.

Con la constancia de registro, los candidatos y sus simpatizantes podrán realizar actos de propaganda electoral, que deberán concluir 48 horas antes de la jornada electoral: a las 19 horas del 6 de marzo. de este año.

El Consejo Universitario es el máximo órgano de representación y decisión de la UNAM. En éste se encuentran representados todos los sectores de la casa de estudios: autoridades y directivos, estudiantes, académicos, investigadores y trabajadores.

En el caso de los alumnos, su periodo dentro de esta instancia es de dos años; para el personal docente es de un cuatrienio y los directores y autoridades permanecen en éste mientras dure su encargo en la dependencia que encabezan.

En agosto de 2011, el Consejo Universitario aprobó una propuesta para fortalecerse y ampliar la base de representación, al incrementarse en 55 el número de integrantes y pasar de 228 que tenía establecidos hasta entonces a 283. Con esas modificaciones, el número de consejeros alumnos creció de la siguiente manera: los representantes del bachillerato pasaron de ocho a 16; los de escuelas y facultades profesionales, de 44 a 52, y de ocho a 12 en el estudiantado del posgrado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Renviaron propuesta de 5 aspirantes

Exigen en la UAM Lerma respeto para elegir rector

César Arellano

Académicos e investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) señalaron que el rector general de esa casa de estudios, Salvador Vega y León, veta de facto la decisión del Consejo Académico de la unidad Lerma para elegir nuevo rector, al no respetar los acuerdos, los cuales por segunda ocasión y “con carácter definitivo” le enviaron el pasado 30 de septiembre la propuesta de cinco aspirantes para ocupar el cargo.

Desde hace tres meses está pendiente la designación del rector en la unidad Lerma, la cual a cuatro años de su construcción sólo cuenta con una matrícula de 400 alumnos y una plantilla de 63 docentes.

Los investigadores de esa casa de estudios –quienes pidieron absoluta confidencialidad al considerar que las autoridades están viciando el proceso– dijeron que Vega y León se atribuye funciones que no tiene, ya que, de acuerdo con su ley orgánica, la UAM contempla el derecho de veto del rector de una unidad sobre las decisiones de su respectivo órgano colegiado, pero no faculta al rector general para tal efecto.

Exigieron garantías para los aspirantes designados en septiembre de 2013 y respeto en el proceso para elegir al nuevo rector de la unidad Lerma, el cual , agregaron, debe ser limpio, legal y abierto, ya que dicha unidad lleva más de ocho meses acéfala.

Al respecto, comentaron que la afectación es grave, ya que al no contar con rector no se pueden aprobar nuevos programas de estudio de licenciatura, posgrado y áreas de investigación.

Acudirán hoy a rectoría para reunirse con Vega y León

Agregaron que este jueves los jefes de departamento y secretarios encargados de las direcciones acudirán a la rectoría general, donde se reunirán a puerta cerrada con Salvador Vega y León para abordar el tema.

El miércoles 12 de febrero, a las 14:30 horas, está citado el Consejo Académico de la unidad Lerma, para discutir los posibles escenarios que incluyen desde el reinicio del proceso con una nueva convocatoria hasta el “conflicto de instancias de decisión”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	POLÍTICA	20

Arranca el Gordotón

A dieta, maestros y empleados de la Universidad Tecnológica de Cancún

Redacción/Cancún

La Universidad Tecnológica de Cancún puso en marcha el reto Gordotón, como parte de una campaña interna para reducir los índices de obesidad, en la población académica y administrativa.

La jefa del Departamento de Recursos Humanos de la institución, Liliana de la Cruz Naranjo, explicó que con este programa se pretende que los participantes se comprometan a reducir su peso para obtener beneficios de salud y estéticos, al adquirir buenos hábitos alimenticios y la práctica de alguna actividad física.

La institución, dijo, tiene un problema con la obesidad, que en México se ha convertido en una amenaza para el sector salud, ya que el país se ubica en segundo lugar a nivel mundial con esta problemática en adultos.

Señaló que, para conocer la prevalencia del padecimiento, el año pasado hicieron un estudio a toda la comunidad universitaria, a fin de detectar el nivel de obesidad que se tiene como escuela.

Tras el estudio, obtuvieron como resultado, agregó, que 60 por ciento de la población ad-

Reportan que 60 por ciento de la plantilla laboral presenta alteración de peso

Los capacitarán con pláticas para cambiar sus hábitos alimenticios, destacan autoridades

ministrativa y docente presenta alguna alteración de peso, como bajo peso, sobrepeso u obesidad. Por ello, precisó que en el ru-

bro del personal administrativo solo 23 por ciento tiene un peso adecuado a su sexo y edad.

De la Cruz Naranjo sostuvo que ante esta situación que aqueja al personal de la universidad, el departamento de Recursos Humanos puso en marcha el reto Gordotón, mediante el cual las personas que participen se comprometen a reducir su peso.

Ello, abundó, por medio de un cambio en los hábitos alimenticios mediante pláticas y conferencias de instituciones especializadas.

El programa se puso en marcha la víspera y concluirá el 11 de abril, tiempo durante el cual serán medidos y pesados periódicamente, a fin de observar el progreso. M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	NACIONAL	4

Conmemoran 97 aniversario de la Constitución

Destaca Presidente efecto de reformas

Piden legisladores unidad para sacar leyes secundarias en el Congreso

ÉRIKA HERNÁNDEZ

QUERÉTARO.- Las reformas aprobadas en 2013 actualizaron la Constitución, aseguró ayer el Presidente Enrique Peña Nieto.

Ello, expuso al conmemorar el 97 aniversario de la Carta Magna, fortalece al País en tres dimensiones: se amplían los derechos humanos de nueva generación, se crean instituciones que fortalecen al Estado y se tienen nuevos instrumentos de política pública.

Como cada año, al Teatro de la República llegaron gobernadores y representantes de los poderes Judicial y Legislativo para la conmemoración.

En 2013, Peña Nieto afirmó que había un gran rezago legislativo en un sinnúmero de materias.

Ayer, presumió que en su primer año de gobierno, se aprobaron las reformas necesarias para que los ciudadanos perciban mejoría en su vida cotidiana.

Enumeró algunos contenidos de las reformas educativa, en telecomunicaciones, la político-electoral, en transparencia, energética y hacendaria.

Con ellas, argumentó, se crean instituciones que fortalecen al Estado, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica.

Asimismo, destacó, se elevan a rango constitucional la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía, y se crea el Fondo Mexicano del Petróleo.

Entre los nuevos instrumentos de política pública, dijo, está el Servicio Profesional Docente, así como nuevas facultades para la regulación, promoción, supervisión y explotación

del espectro radioeléctrico, incluyendo la concentración de frecuencias.

Tras el recuento, señaló que el último año ha sido de “profunda actualización” del orden constitucional.

“Con las reformas alcanzadas en 2013 el País ha renovado su proyecto de nación”, dijo.

En su turno, el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, reconoció que la negociación de las leyes secundarias será complicada, por lo que llamó a la unidad.

“A 97 años de la promulgación de nuestra Constitución, podemos todos llevarnos de este histórico Teatro de la República un gran tesoro: el de la unidad nacional, aun con diferente origen partidista, unidad en lo fundamental; unidad para mirar más lejos y más alto.

“Unidad nacional para saber y para entender de una vez por todas que hay tiempo para competir y tiempo para construir”, apuntó el panista.

Actualización

Según el Presidente, las reformas aprobadas renuevan el pacto social en tres dimensiones:

- 1 Reconocen y amplían derechos humanos de nueva generación.
- 2 Crean nuevas instituciones del Estado mexicano.
- 3 Otorgan al Estado nuevos instrumentos de política pública.

Raúl Cervantes, senador priista, presidente de la Cámara alta, consideró que uno de los requisitos que se tenían que cumplir para el crecimiento en el País, “era generar una nueva estructura transversal constitucional en telecomunicaciones, en competencia económicas, en energía”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	NACIONAL	9

Silva rechaza justicia “por propia mano”

El presidente de la Corte reclama deslealtad de algunos juzgadores con la Carta Magna

POR GEORGINA OLSON

ENVIADA
georgina.olson@gtmm.com.mx

QUERÉTARO, Qro. — A pesar de que amplios sectores de la población temen por su integridad a causa de los grupos criminales, no deben hacer justicia por propia mano, sino apearse a la Constitución, dijo el ministro Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“No olvidemos que hacer justicia por propia mano, promover y participar en actos de corrupción y del abuso de poder, afecta al desarrollo equitativo, a la tranquilidad social, y con ello al sistema democrático, pilar de nuestro orden constitucional”, afirmó durante el 97 aniversario de la Constitución celebrado en el Teatro de la República.

Insistió en que las respuestas están dentro de la Carta Magna y no fuera de ella. “La paz y la seguridad, y con ellas el desarrollo, están dentro de la Constitución y no fuera de ella”.

El 97 aniversario de la Constitución, dijo, le exige a los miembros del Poder Judicial

recordar que su única lealtad es hacia la Constitución.

Y respetando la Constitución se puede contribuir a crear un país justo, democrático e incluyente, indicó.

“Sabemos que la sociedad reclama y necesita jueces honestos y confiables. Los merece la sociedad. Por eso, los más de mil 200 juzgadores federales repudiamos la deslealtad cons-

titucional de algunos pocos. Pocos que manchan y denigran el trabajo de compromiso y responsabilidad de la inmensa mayoría”, expresó.

Consideró que la justicia impartida por jueces honestos y preparados es en sí misma el garante del Estado de derecho.

A los miembros del Poder Judicial los llamó a refrendar su lealtad: “Honremos la historia nacional que continuamos construyendo día con día, dando vida a esas salvaguardas que están en la Constitución”.

Destacó que actualmente México tiene una Constitución más grande que la de 1917, no por la amplitud del texto, “sino por el alcance de los derechos y de su protección”.

“Es mucho más amplia en la tutela, defensa y garantía de las libertades y los derechos humanos”, indicó.

Señaló que se ha modificado el texto de la Constitución para “adaptar el contenido de la ley fundamental a las exigencias de una sociedad en continuo cambio y movimiento”.

En el evento hizo uso de la palabra el secretario de educación, Emilio Chuayffet, quien destacó que las reformas a la Constitución permiten “articular una experiencia histórica con un programa a seguir”.

La Carta Magna, dijo, permite crear un proyecto colectivo de nación “modificable siempre por naturaleza, pues nada hay eterno en política. Pero al mismo tiempo, permanente en esencia en un núcleo que, a pesar de las transformaciones,

permite que la sociedad siga cohesionada”, explicó.

Consideró que hacer una Constitución significa “renunciar a la inamovilidad”.

Hizo referencia a la reforma educativa al señalar que a través de ella se garantiza la calidad y la equidad.

Habló sobre el programa nacional conmemorativo de la Constitución, mediante el cual se difundirá el contenido, su contribución al desarrollo, así como los mecanismos para hacer efectivos los derechos fundamentales.

FESTEJO

La SEP alista programa nacional para celebrar la promulgación de la Constitución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Instala la SEP consejo asesor que integran 15 especialistas

Laura Poy Solano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer la instalación de un consejo asesor integrado por 15 especialistas, quienes elaboraran las conclusiones de los 21 foros de consulta para la revisión del modelo educativo, que se realizará del 7 de febrero al 16 de junio próximo.

En un comunicado, la dependencia informó que “por su calidad académica” participarán “a título personal y sin remuneración” y tendrán facultades para retomar las ponencias recibidas en cada plenaria y mesa de trabajo de los 18 foros regionales y tres nacionales a fin de recabar sus conclusiones.

Entre los expertos están Alberto Arnaut Salgado, investigador de El Colegio de México; Antonio Gago Huguet, especialista en planeación, gestión y evaluación educativa y director fundador del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior; Elisa Bonilla, ex directora de materiales de la SEP y actual directora de la Fundación SM México; Manuel Gil Antón, especialista en el sistema educativo e investigador de El Colegio Nacional; María Ibarrola Nicolás, experta en investigación educativa del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y Blanca Laura Romero Meléndez, directora de educación media superior del IPN.

También participarán María Trigueros Gaisman, investigadora del Instituto Tecnológico Autónomo de México, y Mauricio Fortes Besprovani, catedrático del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	40

Será formulada en tres entidades durante el mes de abril

Aplicará el INEE cuestionario piloto sobre las condiciones en primarias

Laura Poy Solano

A partir de abril el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplicará en tres estados –Hidalgo, Nayarit y Tabasco– un cuestionario piloto para la Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje en educación primaria, la cual se realizará, por primera vez en todo el país, del 3 al 14 de noviembre.

De acuerdo con el piloto realizado en marzo de 2013, en el estado de México, Chiapas y Sonora, el instituto proyectó un plan de evaluación de mediano plazo sobre las condiciones de infraestructura, mobiliario, equipamiento básico para la enseñanza, materiales de apoyo educativo, oportunidades de aprendizaje para los estudiantes, personal docente y de apoyo, así como la gestión escolar.

El calendario previsto en 2013 para la evaluación incluye una aplicación de este instrumento en el inicio del sexenio, y otra a la mitad del periodo de la administración federal a fin de generar condiciones para tomar decisiones y rendir cuentas.

Para este año, conforme determina el Calendario de Evaluaciones 2014 de la Secretaría de Educación Pública (SEP)- INEE –que contiene un total de 14 pruebas– se aplicará un segundo piloto de los cuestionarios, así como su versión definitiva en los 32 estados a directores, maestros o instructores comunitarios.

También participarán familiares de alumnos que integren la mesa directiva de la asociación de padres y alumnos con la finalidad de crear un plan de evaluación nacional que “permita monitorear el ejercicio del derecho a la educación en primaria”.

Lo anterior, a partir de la definición de las condiciones necesarias indispensables para que se pueda concretar el proceso del aprendizaje, pues uno de los objetivos es construir estándares o criterios técnicos para evaluar su nivel de cumplimiento.

Este año, el INEE realizará del 6 al 14 de mayo pruebas piloto del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA 2015, por sus siglas en inglés) en Baja California, Campeche y Distrito Federal, mediante la evaluación y cuestionarios de contexto a una muestra de estudiantes de 15 años que cursan su tercer grado de secundaria o el primer año de bachillerato.

Del 3 al 14 de noviembre, también llevará a cabo la aplicación de un piloto de la Evaluación para la Calidad y el Logro Educativo (Excale) para niños que cursan su tercer grado de preescolar en Aguascalientes, Morelos y Jalisco, para detectar cuáles son los conocimientos y habilidades a los que la currícula da mayor énfasis y detectar factores de contexto asociados con el aprendizaje.

Además, se tiene previsto aplicar la prueba Excale a una muestra de niños de tercer grado de primaria en todo país para conocer el dominio de saberes y contenidos curriculares, y el contexto que puede afectar su desempeño.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	NACIONAL	7

INEE descarta evaluación anual

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimn.com.mx

Tras los errores que tuvo la prueba ENLACE, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) descarta emitir lineamientos para aplicar una prueba anual y censal para los estudiantes de educación básica.

En marzo, el instituto presentará un estudio de validez de ENLACE, para detallar los errores que tuvo tanto en su diseño como en su aplicación; sin embargo, Eduardo Backhoff, integrante de la Junta de Gobierno del INEE, descartó que vayan a establecer una evaluación anual para saber el logro académico de todos los

estudiantes, como se hacía con ENLACE.

En entrevista con **Excelsior**, dijo que el INEE tiene la obligación de evaluar al sistema educativo, pero para evaluar a éste no necesita una prueba que se aplique a todos los estudiantes de básica, como lo era ENLACE, ya que eso es muy costoso y no genera cambios sustanciales en el aprendizaje si se hace cada año.

“Nosotros como INEE evaluaremos no sólo aprendizajes, sino infraestructura, los programas de estudios, los materiales y eso no lo tenemos que hacer con evaluaciones censales”, como la prueba que se aplicaba a los alumnos de tercero a sexto de primaria y en la secundaria.

CONSEJO

El INEE prepara un estudio para exponer los errores que tuvo la prueba ENLACE en el país.

De ese modo, el integrante de la Junta de Gobierno del INEE desechó la posibilidad de que para 2015 regrese la aplicación de una prueba estandarizada y censal en educación básica, pues consideró que además de ser más costoso, no representa una opción para comprobar que la educación va mejorando.

Comentó que habrá que

definir las formas de mejorar esa prueba o de utilizarla en otras condiciones y como ejemplo dijo que tal vez podría aplicarse a principios del ciclo para que les sirva a los profesores como herramienta pedagógica para ayudarles a sus estudiantes a recuperarse o a final del año escolar y hacer cursos remediales en verano, “pero no todos los años, porque además de ser caro o proporciona información extra”.

Explicó que con el estudio de validez de ENLACE que está haciendo la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en marzo el INEE podrá exponer los errores que tuvo la prueba y si se necesita realmente aplicarla cada año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	EXPRESIONES	1



Foto: Archivo

Anuncian Minería

Con más de mil actividades, del 19 de febrero al 3 de marzo se realizará la XXXV Feria Internacional del Libro, que se unirá a las celebraciones por los centenarios de Paz, Revueltas, Huerta, Cortázar y Bioy Casares y recordará con homenajes póstumos a José Emilio Pacheco y Juan Gelman.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	ESTADOS	25



PROMUEVEN CONVENIO EDUCATIVO

El gobernador Eruviel Ávila Villegas se reunió con el embajador de Cuba en México, Dagoberto Rodríguez Barrera, a quien expresó su interés de firmar un convenio de colaboración en materia educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	ESTADOS	23

Vuelven a clases en Tierra Caliente

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
CORRESPONSAL
naeional@gimm.com.mx

MORELIA.— Más de 80 por ciento de los municipios de Tierra Caliente que suspendieron clases por inseguridad, ya realizan sus actividades escolares normales, aseguró Jesús Sierra Arias, secretario de Educación de Michoacán, quien señaló que sólo un mínimo porcentaje se mantiene sin actividades escolares.

“Todavía tenemos una parte pequeña en Parácuaro y en Peribán, son los únicos dos municipios donde nos falta un 15 por ciento; esto se debe a que las comunidades que se sienten todavía inseguras no han regresado, pero ya más del 80 de cada caso de los municipios está en la actividad ordinaria”, indicó.

Por otra parte, Sierra Arias celebró el anuncio de que la Federación inyectará 45 mil millones de pesos, hecho el pasado martes por el presidente Enrique Peña Nieto.

Asimismo sostuvo que de inmediato buscarán al funcionario que será asignado en el sector educativo para acompañar al comisionado Alfredo Castillo en lo que será la segunda fase de la estrategia de seguridad y desarrollo integral para Michoacán con la finalidad de que se aterricen los programas anunciados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	REPÚBLICA	5

Regresan a clases en Ciudad Renacimiento

■ Estaba en paro a raíz del secuestro de un maestro, la semana pasada

El Sol de Acapulco

POR CELSO CASTRO

ACAPULCO, Gro. (OEM-Infomex).- Con la presencia de efectivos del Ejército mexicano y elementos de las policías Estatal y Municipal, finalmente regresaron a clases los casi 500 estudiantes de la escuela primaria "Jaime Torres Bodet", de Ciudad Renacimiento, que estaba en paro a raíz del secuestro de un maestro ocurrido el martes de la semana pasada.

Ayer por la mañana hicieron acto de presencia militares, policías estatales y municipales, quienes realizaron un despliegue dentro del perímetro en donde se encuentra la primaria, lo que congratuló al personal docente, padres de familia y estudiantes, que determinaron que se cumplió con lo ofrecido por las autoridades educativas.

Trascendió que la tarde de este martes hubo una reunión con directivos y personal docente de este plantel educativo, con quienes acordaron que este miércoles iban a presentarse a trabajar, siempre y

cuando constataran el reforzamiento de la seguridad en esa zona.

Como se recordará, esta escuela primaria suspendió actividades escolares el pasado martes, cuando unos sujetos secuestraron a un maestro al momento que éste iba a llegando a iniciar sus actividades de docencia, quien cuatro horas más tarde fue rescatado sano y salvo.

Sin embargo, el personal docente y directivos acordaron que iban a mantener el paro de labores, debido a que no existían garantías para cumplir con su labor frente a grupo, por ese motivo otras escuelas también se fueron a paro y aunque éstas regresaron este martes, no lo hicieron ni la "Jaime Torres Bodet" ni la "Carlos A. Acosta".

Pero, finalmente, la primera sí cumplió, sólo la "Carlos A. Acosta" determinó mantener la suspensión de labores, aunque ayer mismo hubo una mesa de trabajo con el delegado de los Servicios Educativos de la Región Acapulco-Coyuca, Joaquín García Mondragón, para que este jueves se normalice el calendario escolar.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	REPÚBLICA	3

■ MEXICALI

DIFICULTAN EL ACCESO A EDUCACIÓN BÁSICA

la VOZ
de la Frontera

MEXICALI, BC. (OEM-Informex).- Un enorme problema tendrá que enfrentar el Sistema Educativo Estatal (SEE) en Mexicali, luego que miles de niños y adolescentes de nuevo ingreso a preescolar, primaria y secundaria no encontraron lugar en planteles más cercanos a sus domicilios o bien, les fue negada la inscripción por falta de cupo.

Con enfado e incertidumbre decenas de padres de familia, principalmente mujeres, hacen fila en las oficinas de la delegación del SEE en el municipio de Mexicali en un afán de lograr una respuesta positiva de las autoridades educativas de encontrar el espacio cercano para sus hijos.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	NACIONAL	25

Ordenan revertir pago de cuotas

Se quejan con el secretario de Educación sobre cobros ilícitos en las escuelas

POR JUAN MANUEL REYES

CORRESPONSAL

naicipnal@ginn.com.mx

NUEVO LAREDO, Tamps. — Iniciaron las preinscripciones al nivel básico de educación en Nuevo Laredo, y como siempre existieron directores de primarias y secundarias que cometieron errores al momento de realizar la inscripción adelantada, cobro de cuotas e

infinidad de quejas por parte de los padres de familia que se presentaron en la jefatura de educación de esta frontera, para darlo a conocer a las autoridades educativas.

Un grupo de padres de familia que acudió ayer para exigirle al titular, Aurelio Uvalle Gallardo, un lugar para sus hijos en escuelas locales, ya que en la mayoría de los planteles, les pusieron tope a la aceptación de 160 alumnos.

“No acataron la disposición de la Secretaría de Educación de Tamaulipas (SET), que marca que una de las prioridades es aceptar a quienes como estudiantes tengan hermanos en los

DESOBEDECEN

La SET afirmó que maestros no acataron la disposición de aceptar a alumnos que tengan hermanos en planteles.

planteles”. Además se quejaron madres de familia de la Secundaria 6.

Por su parte, el profesor Aurelio Uvalle Gallardo informó que los directivos tienen que respetar los criterios establecidos por la SET, y garantizó que no habrá alumno que no alcance un lugar

en algún plantel educativo.

Las quejas aumentaron en el sentido de que no se respeta el acuerdo de directivos estatales y municipales, para no exigir cuotas escolares.

Al respecto, se dijo que “hay quejas de padres de familia, y ya me comuniqué con los directores para que regresen el dinero cobrado, ya que no existe condicional para la inscripción”.

Reconoció que en el poniente es donde hasta el momento se ha notado una saturación en los planteles ubicados en Valles de Anáhuac, Reservas Territoriales, Toboganes y otras más del poniente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	PAÍS	11

Suma disidencia magisterial a 28 secciones del SNTE

Luis Rodríguez

La campaña de reclutamiento emprendida por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a nivel nacional rindió frutos, sus dirigentes aseguran que lograron sumar ya a 28 secciones del SNTE en varios estados del país, incluidos algunos del norte como Durango, Coahuila, Jalisco, Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.

De acuerdo con Rigoberto Martínez, integrante de la Sección 22 de la CNTE, el despliegue de sus representantes sigue una ruta del sureste hacia el norte del país. Esto, debido al posicionamiento ya logrado en Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Guerrero y Veracruz.

“La CNTE ha mantenido una buena respuesta por parte de otras secciones”, explicó Eligio Hernández González, coordinador político organizativo de la Sección 22; además dijo que la finalidad de la campaña de la CNTE es reactivar las fuerzas del gremio, realizar un plan de acción y analizar la situación actual para entrar en una nueva etapa de resistencia contra la reforma educativa.

Además, mencionó que el apoyo que ha recibido la CNTE por parte de otras secciones en los estados de Jalisco, Coahuila y Durango se debe al descontento de los maestros contra la eliminación del subsidio que recibían por el Impuesto Sobre Renta (ISR).

Apenas el 15 de enero pasado Juan Melchor, de la Sección 18 de Michoacán e integrante de la dirección política de la CNTE, mencionó que en aquel momento la Coordinadora no había tenido acercamiento con las secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para hacerles una propuesta de incorporación, sin embargo dijo que habían tenido una respuesta favorable por parte de los maestros sindicalizados en las protestas emprendidas por la disidencia en todo el país.

En aquella fecha reiteró que la CNTE ofrece un espacio de la movilización política para que los profesores que desearan incorporarse, aún sin estar adscritos a la Coordinadora, lo pudieran hacer de manera libre.

Agregó que el tercer Congreso Nacional de Bases de la CNTE estará abierto para que maestros del SNTE que estén contra de la reforma educativa puedan participar como “delegados fraternos”, con el fin de hacer planteamientos que sumen a la lucha que lleva acabo el magisterio en “defensa de la educación”.

“Hemos recibido apoyo de maestros que siguen afiliados al SNTE en estados como Baja California, Veracruz y Tabasco, por ejemplo, donde hay líneas de democratización en función de comités independientes”, señaló.

Este hecho ha llevado a que el SNTE busque medidas para contrarrestar el avance de la Coordinadora y ante el peligro de perder la mayoría de los agremiados en secciones como las de Jalisco, Yucatán Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, donde se registraron rebeliones de maestros en contra del charrismo sindical, mencionó en aquella ocasión Francisco Bravo, secretario general de la CNTE en el Distrito Federal.

Por último, Eligio Hernández declaró que el Tercer Congreso Nacional de Bases de la CNTE, a celebrarse en Oaxaca, arrancará el próximo 22 de febrero, donde expondrán los resultados de la campaña realizada para anexar docentes a la CNTE, así como los estados donde hubo suma de maestros.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	1	5

Oaxaca, ciudad más violenta

POR CARMEN MEDINA

En 2013, Oaxaca, Acapulco y Cuernavaca fueron las ciudades -con más de cien mil habitantes- más violentas del país con 106.63, 80.35 y 85.30 puntos, respectivamente, de acuerdo con un estudio realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal AC.

Las otras 17 ciudades del ranking son Yautepec, Morelos, con 56.19 puntos; San Pedro, Coahuila, con 53.42; Victoria, Tamaulipas, con 52.48; Iguala de la Independencia, Guerrero con 52.25; El Fuerte, Sinaloa, con 50.82; Jiutepec, Morelos, con 50.29; Torreón, Coahuila, con 49.81; Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con 48.82; Naucalpan de Juárez, Estado de México, con 47.92; Hidalgo del Parral, Chihuahua, con 47.76 puntos.

Además, en el lugar 14 está Nuevo Laredo, Tamaulipas, con 46.50 puntos; Ecatepec de Morelos, Estado de México, con 46.28; Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con 45.74; Playas de Rosarito, Baja California, con 45.61; Chalco, Estado de México, con 45.56; Cuautitlán, Estado de México, con 45.33 y Culiacán, Sinaloa, con 45.15 puntos.

El presidente de la organización, José Antonio Ortega explicó que no

es una sorpresa que el municipio de Oaxaca ocupe el primer lugar en el ranking de las ciudades con mayor índice de violencia.

Ello porque tiene el primer lugar nacional en lesiones dolosas, con una tasa que es 10 veces más elevada que la nacional; el segundo puesto en robo con violencia, el sexto en extorsión y el undécimo en homicidio doloso.

En conferencia de prensa dijo que hay diversas razones por las cuales Oaxaca llegó a esta situación, pero la principal "es el clima de desorden y agresión que desde hace varios años han impuesto en el estado y en particular en su capital los integrantes de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y sus aliados".

Dijo que este grupo, al que consideró que parece más una asociación delictuosa que una agrupación sindical, es un agente decisivo de la violencia por dos razones: sus integrantes son autores directos de muchos delitos, denunciados o no y porque el ejemplo de su accionar violento y de su impunidad alienta un clima social favorable a la agresión y la transgresión de la ley.

José Antonio Ortega indicó que a los integrantes de la sección 22 del

SNTE no sólo se les toleran sus acciones violentas, sino que a incluso son premiadas por el gobierno estatal, con toda suerte de prebendas.

Sin embargo, dijo que esta exposición sobre los altos niveles de violencia en Oaxaca no puede explicar los de los otros municipios, que se encuentran entre los 20 peores.

Pese a ello, dijo, hay algo que tienen en común Oaxaca y los demás municipios: la impunidad.

En efecto, en los 20 municipios que presentan el índice de violencia más elevado prevalece al mismo tiempo un muy alto nivel de impunidad, superior al promedio del país que de suyo es muy elevado, si se consideran los datos de 2012 ya que la estadística de 2013 aún no se publica.

Explicó que mientras que la tasa de castigo del homicidio doloso en el México fue 15.91 por ciento, en estos municipios fue de 7.27 por ciento en promedio.

La de la violación fue de 19.26 por ciento, en estos municipios fue de 16.98 por ciento; la de lesiones dolosas fue de 6.26 por ciento contra 2.31 por ciento; la de secuestro en el país supuestamente fue de 92.98 por ciento en estos municipios fue de 39.78 por ciento, en promedio.

OPINIÓN

SEP

· Miguel Ángel Rivera, Clase Política

“Toda Constitución ha de verse como puerto de arribo y punto de partida, como acta que consigna el final de una lucha y de una etapa, pero también como la declaración de intención sobre otras nuevas que queremos librar y recorrer” sostuvo el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, al indicar que la Carta Magna es modificable, pues nada hay eterno en política. **(La Jornada, p. 8)**

· Palabra de lector, *Demanda limpiar corrupción de la educación mexicana en pruebas*

El señor Mario Barajas de Saltillo, Coahuila; señala que el Secretario anunció la suspensión de la Prueba ENLACE y la sustitución de ésta por otra que estará bajo el cuidado del INEE, lo cual aplaude, sin embargo opina que si no se limpia la corrupción existente en la educación mexicana, la próxima prueba correrá la misma suerte que ENLACE; considera que es este tema la tarea más importante que tiene la SEP. **(Milenio, p. 15)**

· Murmullos

Tómelo o déjelo, pero los científicos que forman el Sistema Nacional de Investigadores están preocupados, porque el 13% de la plantilla de 19 mil, está por rebasar los 63 años y se encuentran en el camino de la jubilación. El asunto, nos refiere uno de los afectados, es que la jubilación se “queda sumamente corta, pues el salario es menos de la mitad de lo que ahora cobramos”. Quienes están en la condición de irse a su casa, piden a través de esta columna mantener los apoyos para sus investigaciones y contar con lugares en donde trabajar. Un asunto que le pega a la SEP y al CONACYT. **(El Sol de México, p. 7)**

SNTE/CNTE

· Bajo Reserva

Hace un par de décadas ella departía con sus compañeros profesores y con la clase política. Estaba en su mejor momento, con influencia en el gabinete presidencial y en las directrices de la educación. Elba Esther Gordillo compartía los tamales con sus amigos y compañeros de la sección 36 del sindicato magisterial, para celebrar su cumpleaños. Hoy llega a los 69 años y está recluida en la torre médica de la prisión de Tepepan, procesada por delitos federales. Paradojas de la vida: hace un año, en la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el Estado de México, anticipó el epitafio de su sepultura política: “Aquí yace una guerrera y como guerrera murió”. **(El Universal, p. 2)**

· Alberto Aguirre, Signos Vitales

A tres semanas de que se cumpla un año de su detención, la ex Presidenta nacional del SNTE mantiene esa tozudez que bordea la necedad. En su equipo jurídico están ciertos de que su clienta no está dispuesta a negociar o a conceder, que prefiere quedarse en aislamiento, en Tepepan, a ser sentenciada por delitos que no cometió. Mientras tenga sus libros, sus películas y las flores blancas, podrá aguantar un vendaval. **(El Economista, p. 33)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	POLÍTICA	8

Clase Política

Confianza de inversionistas

Miguel Ángel Rivera

Las reformas aprobadas por el Congreso otorgan al Estado un nuevo instrumento de política pública para transformar a México, aseguró el presidente Enrique Peña Nieto. En la ceremonia por el 97 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, en Querétaro, el Ejecutivo federal destacó también el histórico aumento de nota otorgado por la calificadora Moody's a los bonos del gobierno, lo cual demuestra el incremento de la confianza de inversión en el país.

“Toda Constitución ha de verse como puerto de arribo y punto de partida, como acta que consigna el final de una lucha y de una etapa, pero también como la declaración de intención sobre otras nuevas que queremos librar y recorrer”, sostuvo por su parte el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, al indicar que la Carta Magna es modificable, “pues nada hay eterno en política”.

La cosecha

Las más de 574 reformas a la Constitución responden a la evolución de la sociedad y sus leyes, mismas que buscan garantizar una sana convivencia y equidad entre los individuos, afirmó la catedrática de la UNAM y abogada general de la Sagarpa, Mireille Roccatti Velázquez, al señalar que en materia agropecuaria y de pesca este año se presentará una gran reforma que brinde certidumbre jurídica y elimine las trabas para dejar libre el camino a la productividad y competitividad en el sector primario...

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, dio posesión a Enrique Ochoa Reza, director general de la CFE, en sustitución de Francisco Rojas Gutiérrez, quien renunció.

Gracias a la Cruzada Nacional contra el Hambre, un millón 400 mil habitantes de zonas indígenas son beneficiarios por primera vez del Programa de Abasto social de leche, informó a la Cámara de Diputados el director de Liconsa, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva. Explicó que debido a la cruzada, en regiones pobres del país el padrón pasó de 5 millones 900 mil a 6 millones 490 mil personas y precisó que de los 405 municipios incluidos, 145 por primera vez son abastecidos con este alimento.

Más tensión entre grandes empresas. El consorcio Azteca, encabezado por Ricardo Salinas Pliego, emitió un comunicado en el cual sostiene que el presidente de Dish México, Joaquín Vargas, miente al señalar que sus suscriptores disponen de los canales de televisión abierta de forma gratuita, ya que en realidad pagan una tarifa por recibir la señal de Azteca y que así lo confirma el hecho de que Dish haya incrementado sus tarifas a partir de la entrada en vigor de la reforma constitucional en telecomunicaciones. También señala que al retransmitir de manera ilegal los canales 7 y 13 del DF a toda la República se violan los derechos de autor de quienes producen los contenidos, de los televidentes y de los anunciantes; al mismo tiempo, Azteca dijo tener la seguridad de que el Ifotel pondrá fin a esta conducta que atenta contra el estado de derecho.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	ACENTOS	15



Demanda limpiar corrupción de la educación mexicana en pruebas

El secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, anunció que la prueba Enlace, con la cual se medía el progreso académico de los estudiantes del nivel básico, ya no se realizará a partir de este año. Igualmente, ha dicho que en 2015, esta prueba se sustituirá por otra, que estará bajo el cuidado del Instituto Nacional para la Evaluación de la

Educación. ¡Qué bueno que se siga fomentando la medición del rendimiento académico!, pero si no se limpia la corrupción existente en la educación mexicana, la próxima prueba se viciará del mismo modo. Esta es la tarea más importante de la SEP durante el tiempo venidero.

.....
Mario Barajas, **Coahuila**

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	1	7



BISBISEOS.- Tómelo o déjelo, pero los científicos que forman el Sistema Nacional de Investigadores están preocupados, porque el 13 por ciento de la plantilla de 19 mil, está por rebasar los 63 años y se encuentran en el camino de la jubilación.

El asunto, nos refiere uno de los afectados, es que la jubilación se "queda sumamente corta, pues el salario es menos de la mitad de lo que ahora cobramos".

Quienes están en la condición de irse a su casa, piden a través de Murrmullos mantener los apoyos para sus investigaciones y contar con lugares en donde trabajar.

Un asunto que le pega a la SEP y al CONACYT.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	NACIÓN	2

**BAJO
RESERVA**

HACE UN PAR de décadas ella departía con sus



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

EBA ESTHER GORDILLO

compañeros profesores y con la clase política. Estaba en su mejor momento, con influencia en el gabinete presidencial y en las directrices de la educación. **Eba Esther Gordillo** compartía los tamales con sus amigos y compañeros de la sección 36 del sindicato magisterial, para celebrar su cumpleaños. Hoy llega a 69 años y está reclusa en la torre

médica de la prisión de Tepepan, procesada por delitos federales. Paradojas de la vida: hace un año, en la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el Estado de México, anticipó el epitafio de su sepultura política: "Aquí yace una guerrera y como guerrera murió".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	1	33

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

Las batallas de Elba Esther

En las últimas semanas del 2013, la Torre Médica del Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan era una sucursal de Siberia, pero en el área a los reclusos “en aislamiento”, contaban con amencidades que hacían la estancia más soportable.

En un extremo del piso, **Andrés Granier Melo** leía concienzudamente. Visitado con frecuencia por sus hijos, el ex Gobernador de Tabasco recibe muy temprano un paquete, con los periódicos. Y —según consta en el libro de visitas— sus abogados lo mantienen al tanto de trámites y testimoniales para su defensa, en los juicios que se desahogan en Villahermosa.

Del otro lado del pasillo casi nunca hay ajetreo ni visitas. La puerta de la habitación de **Elba Esther Gordillo** casi siempre está abierta. Dentro, una cama con un colchón eléctrico, de posiciones, y un sillón *reposit*, que de vez en vez es colocado en el pasillo.

Para protegerse del gélido clima, la ex Presidenta del SNTE usa un cobertor, de color rosa y una chamarra afelpada, del mismo tono que el uniforme reglamentario en esa cárcel, dependiente del gobierno del Distrito Federal.

Unas gavetas de plástico, trashedidas, están dentro de esa habitación —destinadas, originalmente, para alojar a pacientes con enfermedades contagiosas que debían mantenerse en resguardo— y en ellas, *La Maestra* guarda CDs y libros. Ese ha sido su único entretenimiento en Tepepan, mientras espera que el juez **Alejandro Caballero** dicte sentencia.

Además de sus abogados, muy pocas personas están dentro de la lista de visitantes de Elba Esther en Tepepan. Sus hijas, su yerno, sus nietos, antiguas y leales amistades... y nada más. ¿Alguno de sus herederos, en el SNTE? Ninguno.

Lo que más sorprende es que ni un día de los 11 meses que *La Maestra* ha pasado “en aislamiento”, han faltado arreglos florales en su habitación.

Hoy que Elba Esther Gordillo cumple 69 años, tampoco faltarán los frondosos ramos de flores blancas.

Encumbrada en el poder magisterial por **Manuel Camacho Solís**, *La Maestra* llegó a presentarse a Los Pinos —hace tres sexenios— para recibir un efusivo abrazo del entonces presidente Ernesto Zedillo. En la era panista, Gordillo Morales convirtió su festejo de cumpleaños en una pasarela a la que acudían tirios y troyanos, animados por obtener sus favores. En el 2012, los invitados de honor fueron el entonces recién ungido gobernador del Estado de México, **Erubiel Ávila Villegas**, y el futuro coordinador político de la campaña presidencial del PRI, **Miguel Ángel Osorio Chong**.

Hace un año, tuvo dos festejos. Uno, en territorio mexiquense, rodeada de las bases magisteriales de la sección 36 —de la que ella emergió como líder sindical—, donde públicamente imaginó el final: “Ni amenazas ni nada me van a intimidar”, exclamó ante una multitud que la aclamaba, “para morir, nací. Y quiero morir con un epitafio: ‘aquí yace una guerrera’”.

Por la noche de ese miércoles, Elba Esther se refugió en el Portal del Sol, el centro recreativo que el SNTE edificó hace dos décadas, donde en una especie de *lounge bar* con vistosos floreros, sillones blancos y un karaoke intermitente, se dejó querer por su gremio, incluido **Juan Díaz de la Torre**, a la postre su sucesor.

El único gobernador que se atrevió a acompañarla fue el poblaro **Rafael Moreno-Valle**. Ningún otro mandataro estatal —priísta o perredista— o funcionario de alto nivel de la nueva administración federal atendió la invitación.

Gordillo Morales había dicho en público lo que en privado sostuvo, días antes, frente al nuevo Secretario de Gobernación, quien sin miramientos, con enorme sangre fría, le advirtió los riesgos que implicaban —para ella y su familia— desafiar al Estado mexicano y

boicotear la reforma educativa.

La Maestra caería, pero antes daría la pelea. Y para que nadie dudara de su determinación, aceptó la sugerencia de uno de sus asesores más cercanos, y pactó una entrevista con **Adela Michá**. En su entorno más cercano todavía piensan que ese gesto fue suicida.

A tres semanas de que se cumpla un año de su detención, la ex Presidenta nacional del SNTE mantiene esa tozudez que bordea la necedad. En su equipo jurídico están ciertos de que su clienta no está dispuesta a negociar o a conceder, que prefiere quedarse en aislamiento, en Tepepan, a ser sentenciada por delitos que no cometió. Mientras tenga sus libros, sus películas y las flores blancas, podrá aguantar un vendaval...

EFECTOS SECUNDARIOS

RELEVANTES. Abogado y economista, formado en el ITAM, **Enrique Ochoa Reza** deja la Subsecretaría de Hidrocarburos para hacerse cargo de la Comisión Federal de Electricidad, en una etapa crítica: la conversión de esa paraestatal en una “empresa del Estado productiva”. Más que sorpresivo, su nombramiento es resultado de un ajuste entre los diversos equipos que amparados en eso que denominamos *peñismo*, mantienen un equilibrio precario. En el camino quedan el senador **David Penchyna Grub** y **Raúl Murrieta Cummings**, actual subsecretario de Infraestructura en SCT, quienes son apreciados en Los Pinos y serán protagonistas de la concreción de la reforma energética. Al tiempo...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	OPINIÓN	5

Programa Sectorial de Educación: valoración (cuarta y última parte)

Carlos Pallán Figueroa*

Hoy termina esta serie. A lo largo de tres semanas se ha expuesto qué es el PSE como un instrumento básico que, dependiendo del Plan Nacional de Desarrollo, fija las políticas públicas que se seguirán en los próximos cinco años. Ahora, tomando en cuenta lo anterior y para poner el colofón, aquí se formulan algunas valoraciones y observaciones específicas divididas en dos aspectos:

En cuanto a alcance y orientaciones:

En educación básica el programa contiene novedades, algunas muy relevantes como son las que se desprenden de la Reforma Constitucional y las modificaciones realizadas en la Ley General de Educación, así como las provenientes de la creación de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente.

En la media superior, el Programa es congruente con la responsabilidad derivada de haber convertido dicho nivel en un ciclo obligatorio desde el sexenio pasado, asignándole responsabilidades específicas al Estado Mexicano. Las políticas públicas ahí descritas son, además, muy ambiciosas en algunos rubros, aunque presuponen una línea de continuidad en sus proyectos más importantes, mismos que igualmente fueron iniciados en el sexenio pasado.

Por lo que corresponde a educación superior, se reiteran las líneas básicas de políticas establecidas hace ya más de tres décadas. Hay, en todo caso, diferencias de grado respecto al pasado, no sustanciales. Además, el PSE comprende aspectos de cultura, deporte, ciencia y tecnología en relación con una de las cinco metas nacionales apuntadas por el PND (educación de calidad).

Por lo que corresponde al PSE como instrumento de planeación:

El diagnóstico es poco ortodoxo. Resulta limitado ó, en todo caso, no es exhaustivo como había sucedido con documentos similares del pasado. Mezcla aspectos relativos a la situación existente con lo deseable. Esta circunstancia, que aquí se enuncia como negativa, tiene, sin embargo, una particularidad en los indicadores, ya que estos jugarían un papel complementario de aquél.

La “alineación” a las metas nacionales se contiene en una página y, aunque es adecuada su referencia a la fuente (PND), se extraña una explicación por breve que hubiese sido, particularmente cuando se omite la gran modificación que hubo en materia de indicadores.

Esa modificación consistió en lo siguiente: en el PND, la meta nacional de educación de calidad pretende medirse con dos indicadores, siendo uno de ellos la prueba Enlace. La presentación de dicho indicador parte de los comportamientos históricos en el puntaje obtenido por los alumnos desde 2007. El PND fue dado a conocer el último de mayo y las leyes secundarias de la Reforma Educativa a fines de septiembre. Un efecto de estas últimas fue la desaparición de dicha prueba (motivo de una gran polémica ahora y a la cual volveré en otro momento). Para llenar ese vacío, si es que puede hacerse, ahora el PSE propone un indicador titulado “porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	OPINIÓN	5

insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica”. El objetivo de tal indicador es asegurar la calidad de los aprendizajes en dicho nivel educativo, así como la formación integral de todos los grupos de la población. Los dos exámenes, que ya convivían, no son lo mismo ni miden de la misma manera. EXCALE puede ser un sucedáneo, pero no lo mismo. Conclusión: suprimida Enlace desaparece también una de las metas más relevantes del PND.

La estructura el programa es muy compleja. Una cincuentena de estrategias y 371 líneas de acción. Con ello, el seguimiento y evaluación de avances se convertirán en una prueba y desafío mayores de su ejecución. Para terminar, un programa en términos sencillos no es más que la decisión sobre qué cosas se quieren hacer, cómo se quieren realizar y cuáles son los resultados que esperan obtenerse. Frente a eso, la ‘arquitectura’ del PSE resulta muy complicada, tal como ya se ha mencionado. Parafraseando a Gabriel Zaid: un programa requiere claridad sobre lo que es deseable y posible, y luego capacidad de ejecución. Ese es el gran desafío que está presente en el Programa de este sexenio.

*Miembro de la Junta Directiva de la Universidad Autónoma Metropolitana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Sobre los “efectos perversos” de Enlace

En el número 55 de la revista Cero en Conducta, dedicada a analizar la prueba Enlace y sus efectos, se lee en las conclusiones de los artículos publicados:

“Efectos perversos de Enlace. Un problema de la prueba es que sus resultados se han empleado para diferentes fines. Ésta fue concebida para evaluar ciertos aprendizajes de los alumnos y no para evaluar la calidad de las escuelas, sin embargo, tanto las autoridades como los medios de comunicación han puesto más atención en la clasificación y ubicación de las escuelas en el ranking, y menos en el tipo de aprendizajes que logran los estudiantes. El ranking se ha utilizado para estigmatizar escuelas y presionar a niños y maestros con el supuesto de que así mejorarán su desempeño [...] La vinculación de Enlace con premios, Carrera Magisterial, estímulos en efectivo y el ‘prestigio’ de las escuelas –cosa que aprovechan algunas particulares para promoverse comercialmente– ha provocado prácticas deshonestas como la copia, el dictado de respuestas, la suplantación de niños, sustentantes fantasma y la inasistencia forzada de aquellos que supuestamente obtendrán bajos resultados.”

Seis años después el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, cree que nos descubre el hilo negro. No estaría mal que la SEP se disculpara con los maestros que se opusieron a la aplicación de la prueba y reparara el daño que se les haya causado.

Jorge I. Díaz Franco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/02/14	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian violaciones laborales en Conalep

Denunciamos al Conalep por incumplimiento y graves violaciones a nuestro contrato colectivo de trabajo –conquistado después de una huelga, en junio del 2013–, ya que sigue aplicando de manera unilateral su norma; continúan la intimidación, el hostigamiento y la represión selectiva en la gran mayoría de los planteles en el DF; los directores protegen a profesores incondicionales, de ingreso reciente y no sindicalizados, otorgándoles horarios preferenciales y una hora/semanal/mes mayor que a los sindicalizados, de mayor antigüedad en el sistema y en el sindicato.

Varios compañeros sufren la represión directa, como Ernesto Téllez Munguía, del plantel Aeropuerto, quien fue acusado falazmente de acoso sexual, señalamiento montado con declaraciones manipuladas de alumnas, y hoy está despedido de manera injusta.

Claudia Lilian González López, con 18 años en el Conalep y 11 en el plantel Venustiano Carranza II, después de hostigamiento, acoso laboral y reducción de carga horaria durante dos años, hoy está despedida. Tiene un embarazo de alto riesgo y después de un juicio sumario prefabricado, fue acusada de irregularidades administrativas y el 10 de enero fue despedida sin notificación oficial.

No a la intimidación, hostigamiento y acoso laboral en el Conalep; respeto a nuestros derechos laborales, humanos y de género y a nuestro contrato colectivo de trabajo. (Carta resumida.)

Renato Flores Peña, delegado del Sutdconalep en el plantel Venustiano Carranza II